

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social PDTS

Noviembre de 2019

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

Antecedentes

Comisión Asesora sobre
Evaluación del Personal
Científico y Tecnológico
(2012)

Universidades
Públicas

Universidades
Privadas

Organismos de
Ciencia y Tecnología

CONEAU

Programa de
incentivos de la SPU



Amplia **participación** y **consenso** de todas
las instituciones del Sistema de CyT

- **Documento I:** Hacia una redefinición de los criterios de evaluación del personal científico y tecnológico (2012)
- **Documento II:** Precisiones acerca de la definición y los mecanismos de incorporación de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) al Banco Nacional de Proyectos del MCTIP (2013)

Diagnóstico – Documento I

- ✓ Necesidad de un **nuevo sistema de evaluación** de las actividades de CyT “*donde se logre un **equilibrio entre criterios de originalidad y criterios de aplicabilidad**, teniendo en cuenta que el sistema actual sobrevalora la originalidad a través de la medición de variables de impacto de la producción científica y tecnológica, mientras que no hay consenso acerca de las formas de medición de la aplicabilidad y el impacto de los desarrollos tecnológicos y sociales*”.
- ✓ “La **no pertinencia** de aplicar **criterios de evaluación** del personal dedicado a la investigación básica al personal dedicado a la **investigación aplicada y al desarrollo tecnológico y social**”
- ✓ y propone trabajar para “la **elaboración de pautas de evaluación** dirigidas a superar el esquema de medición tradicional basado en el modelo lineal de producción de conocimiento”.

Acuerdos – Documento II

- ✓ Creación del **Banco Nacional de PDTs** para la **acreditación** de proyectos
- ✓ Incorporación de los proyectos al Banco en función de su aporte a la **resolución de problemas, necesidades o demandas** identificables en la sociedad y/o expresadas por los agentes sociales en la esfera de la política, el mercado, el territorio, la cultura o la estructura social
- ✓ **Criterios** para acreditación de proyectos como PDTs:
 - Novedad u originalidad local
 - Relevancia
 - Pertinencia
 - Demanda
- ✓ Consideración interactivamente del **conjunto de los 4 criterios**, aunque puedan asumir valores diferentes para cada proyecto
- ✓ Necesidad de redefinir el concepto de novedad u originalidad del conocimiento a un significado acotado a las condiciones locales: **novedad u originalidad local**

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

- ✓ Es la **unidad de reconocimiento** de la actividad de desarrollo tecnológico y social
- ✓ Los PDTs **deben ser acreditados** por el Banco de PDTs del MINCyT para ser reconocidos
- ✓ Tienen por objetivo la **resolución de problemas** o necesidades de carácter práctico, enmarcados en la sociedad, la política, la economía o el mercado;
- ✓ Deben contar con una **evaluación previa** realizada en la **institución que presenta** el proyecto al Banco de PDTs, por especialistas, contemplando:
 - Factibilidad técnica y económico-financiero;
 - Adecuación de recursos comprometidos;
 - Informes de avances sobre la ejecución del proyecto

Criterios de incorporación y acreditación de PDTs

Para ser considerado PDTs, un proyecto debe cumplir con los siguientes criterios:

- 1) **NOVEDAD LOCAL u ORIGINALIDAD LOCAL en el conocimiento:** incorpora innovaciones cognitivas sobre fenómenos y soluciones tecnológicas, en el contexto de las condiciones locales en que se desenvuelve el desarrollo tecnológico.
- 2) **RELEVANCIA:** califica a un proyecto de I+D en función de los objetivos o fines a los que atiende y de los objetos a los cuales se aplica, referidos a políticas públicas u objetivos estratégicos, objetivos de políticas de sectores de la sociedad civil o a valores generalizados en la sociedad.

Criterios de incorporación y acreditación de PDTS

- 3) **PERTINENCIA:** considera si la estrategia de investigación y la metodología propuestas por el PDTS, como así también su consistencia, es adecuada para resolver el problema identificado en el contexto local de aplicación.

- 4) **DEMANDA:** un PDTS atiende una necesidad, problema o propósito claramente identificable en el entorno social, económico, productivo, político, cultural, ambiental, etc. Es necesario un agente demandante, un agente adoptante y un agente financiador que manifieste explícitamente interés en los resultados del proyecto.

Comisiones de acreditación

- ✓ Ciencias Agrarias, Ingenierías y Materiales
 - ✓ Ciencias Biológicas y de la Salud
 - ✓ Ciencias Exactas y Naturales
 - ✓ Ciencias Sociales y Humanidades
-
- Cada comisión compuesta por 10 integrantes: 4 propuestos por universidades (CIN y CRUP), 4 propuestos por organismos de Ciencia y Tecnología, 1 propuesto por la SPU y 1 propuesto por la SACT-MINCyT.

Institución de pertenencia y localidad de los integrantes de las comisiones de acreditación de PDTs

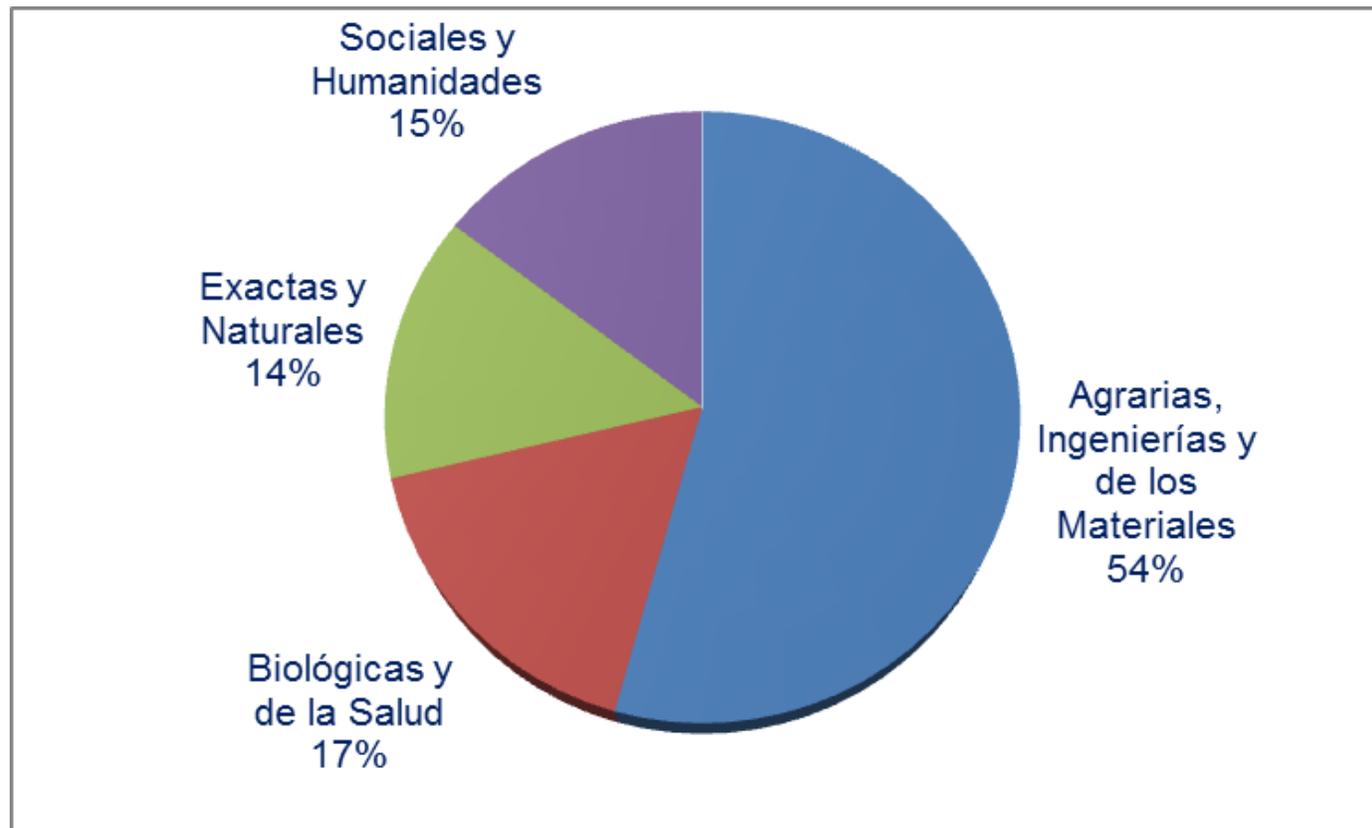
Institución de pertenencia	
ANLIS	Universidad de Buenos Aires
CEMIC	Universidad Nacional de Córdoba
CNEA	Universidad Nacional de La Plata
CONAE	Universidad Nacional de Mar del Plata
CONICET	Universidad Nacional de Quilmes
E.E.A. Obispo Colombres	Universidad Nacional de San Juan
INA	Universidad Nacional de San Martín
Instituto Nacional de Medicina Tropical	Universidad Nacional de Tucumán
INTA	Universidad Nacional de Villa María
INTI	Univ. Nac. del Centro de la Pcia. de Bs. As.
Universidad ISalud	Universidad Nacional del Comahue
Universidad de Belgrano	Universidad Nacional del Litoral
Universidad Católica de Cuyo	Universidad Nacional del Nordeste
Universidad Abierta Interamericana - UAI	Universidad Nacional del Sur
Universidad UCES	Universidad Tecnológica Nacional
Universidad Maimónides	Universidad Nacional de Misiones

Localidad
Bahía Blanca
Bariloche
Chubut
Ciudad de Buenos Aires
Córdoba
Corrientes
Gran Buenos Aires
La Plata
Mar del Plata
Misiones
Neuquén
Puerto Madryn
San Juan
San Miguel de Tucumán
Santa Fe

Proyectos presentados por comisión de acreditación

Comisión de acreditación	Proyectos admitidos	Proyectos no acreditados	Proyectos acreditados	Proyectos acreditados / admitidos (%)
Agrarias, Ingenierías y de los Materiales	258	54	189	73%
Biológicas y de la Salud	69	9	59	86%
Exactas y Naturales	65	7	49	75%
Sociales y Humanidades	64	8	51	80%
Total	456	78	348	76%

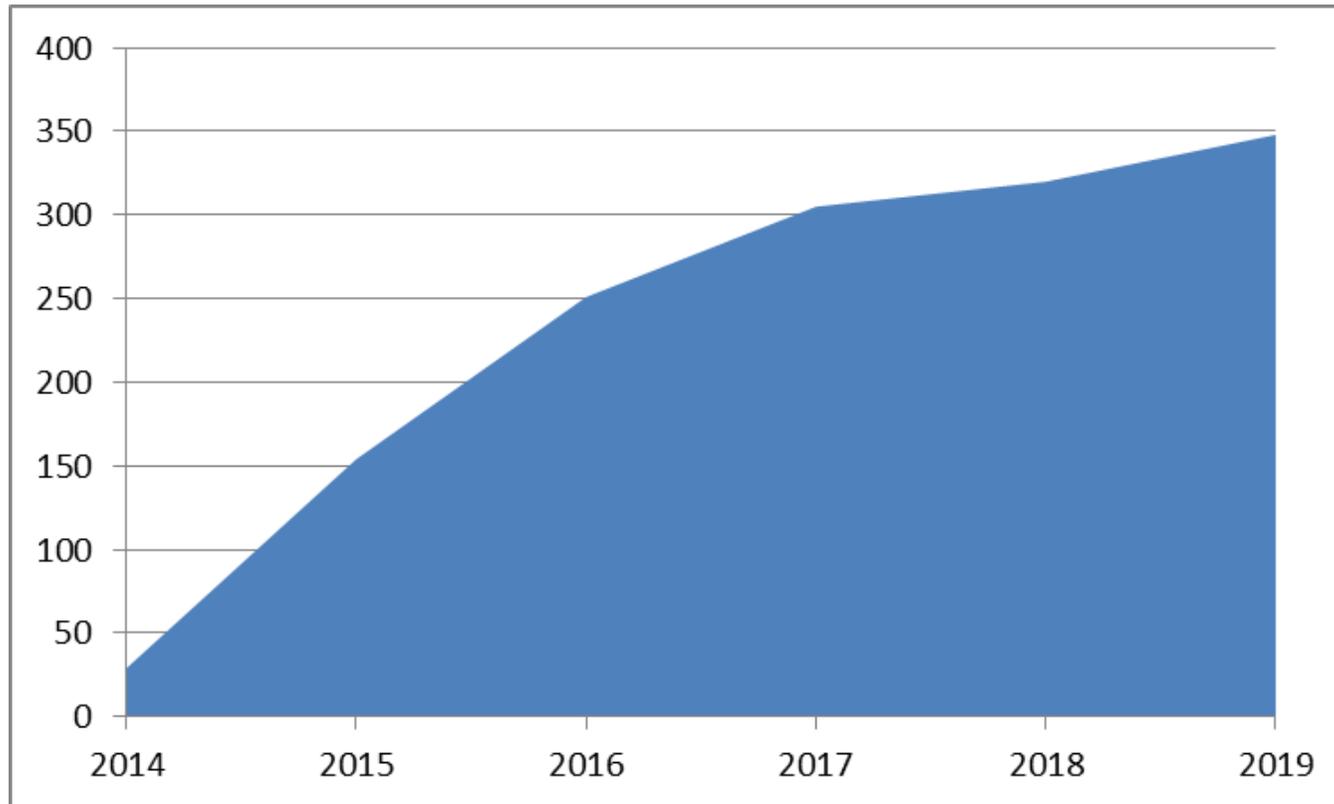
Proyectos acreditados por comisión de acreditación



Instituciones presentantes de los proyectos acreditados

Institución presentante	Proyectos no acreditados	Proyectos acreditados	Proyectos acreditados sobre el total de PDTs en el Banco
UBA	50	10	14,4%
UNL	31	6	8,9%
UFASTA	14	2	4,0%
UNC	10		2,9%
UNICEN	10	4	2,9%
UNSJ	10	1	2,9%
UTN	9	5	2,6%
UNQ	7		2,0%
UNPA	6	3	1,7%
UNaM	5	4	1,4%
UNSAM	5		1,4%
UDAV	3	3	0,9%
UNR, UNS, Uflo (2 proy. aced. c/u)	6	3	1,7%
UNComa, UNDeC, UNER, UNLa, UNMDP, UNNE, UNRC, UNRN, UNSa, UNSL, IUA (1 proy. aced. c/u)	11	11	3,2%
UNM, UNNOBA		1	0,0%
Total Universidades	177	53	50,9%
CONICET	125	13	35,9%
Total CONICET	125	13	35,9%
EAAOC	15	1	4,3%
INTA	9	8	2,6%
INTI	9		2,6%
CNEA	8	2	2,3%
CIC-PBA, CONAE, Htal. Garrahan, INMET, SPU	5		1,4%
Total Organismos de CyT (excepto CONICET)	46	11	13,2%
Total	348	77	100,0%

Proyectos acreditados por año



Mejoras en la gestión del proceso de acreditación

- ✓ **Reglamento** de las Comisiones de Acreditación de PDTs (2016)
- ✓ **1ra. Renovación** de 5 integrantes de cada Comisión de Acreditación (2017)
2da. Renovación en proceso (2019)
- ✓ **Presentación de proyectos** candidatos a ingresar al Banco Nacional de PDTs
 - ✓ **Desarrollo de plataforma** para presentación de proyectos candidatos y para el seguimiento del status de las mismas
 - ✓ **Comunicaciones** con instituciones presentantes y comisiones basadas en la misma plataforma
 - ✓ Envío de **documentación digitalizada** para el **inicio del trámite**. Envío de la **documentación original** luego de completar la **admisión**
 - ✓ Compatibilización e integración con el **Registro Nacional de Proyectos (RNP)** de la SGCTeIP
- ✓ Refuerzo del **rol institucional** en la presentación de proyectos

Mejoras en la gestión del proceso de acreditación

- ✓ **Estudio sobre el Banco Nacional de PDTS** (en desarrollo):
 - Evaluación de los resultados alcanzados por los PDTS finalizados
 - Identificación de indicadores para valoración de PDTS finalizados
 - Formulación de recomendaciones sobre el funcionamiento del Banco, procesos y criterios de acreditación de proyectos

Actividades de difusión y capacitación

- ✓ **Taller** para presentación de plataforma y capacitación a referentes institucionales
- ✓ **Talleres Regionales de Formulación de PDTs SGCTeIP-CONFEDI:**
 - Realizados entre 2017 y 2019: Córdoba, Salta, San Juan, Comodoro Rivadavia, Mar del Plata, Resistencia, Neuquén, Entre Ríos, INTA-CABA, CRUP-CABA, Prov. Bs. As, Bahía Blanca, Ushuaia, Santa Fe, UBA
- ✓ Actividad de **difusión** y **capacitación** en la Universidad Nacional de Cuyo
- ✓ Ponencia en **Jornadas de investigación** en la Universidad Nacional de Misiones
- ✓ **Artículo publicado** en la Revista Argentina de Ingeniería (RADI), Nº 9: “PDTs: Una herramienta para poner en valor las actividades de desarrollo tecnológico y social”

Ejemplos de proyectos

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

Proyectos: Ciencias Sociales y Humanidades

- **DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA TECNOLOGÍA PARA VIVIENDA ÍNTEGRAMENTE CON MADERA DE ÁLAMO**

Problema: Ineficiente uso de la madera de álamo, recurso natural renovable de Villa Paranacito, Entre Ríos y oportunidad para la construcción de viviendas atendiendo la existencia de déficit habitacional.

Producto: sistema constructivo para vivienda íntegramente con madera de álamo.

Objetivo: desarrollar un sistema constructivo para el uso sustentable de la madera de álamo para la construcción de viviendas.

- **Novedad local u originalidad:** se promueve otorgar nuevos usos de la producción forestal que generen valor agregado a esta producción y promuevan el uso sustentable de los recursos naturales con capacidad de generar empleo en dicha región.
- **Relevancia:** se detectó que un 90% de la madera de álamo tiene como destino el triturado para pasta de papel en manos de pocas empresas. Ante esta situación, la alternativa más conveniente para aumentar la sustentabilidad de la productividad económica es destinar la madera para la construcción de viviendas.
- **Pertinencia:** La madera de álamo de la región es de buena calidad y ha sido ensayada bajo sistema de probetas seriadas en la Universidad dando valores de resistencia del material homologables a los del pino Elliottii utilizado sin controversias en la construcción de nuestro país.
- **Demanda:** La construcción de casas de madera de álamo permitió la certificación de Aptitud Técnica – CAT - ante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (SSDUV), con la cual se promueve la ejecución de programas de vivienda en madera.

- **LAS DISTINTAS IDENTIDADES SEXUALES EN EL DERECHO DE FAMILIA. CONCIENCIA SOCIAL Y LEGITIMACIÓN JURÍDICA**

Problema: la sanción de nuevas leyes, identidad de género y matrimonio igualitario, no basta por sí misma para que los derechos sean realmente conocidos, receptados y aceptados por toda la comunidad

Producto: materiales que puedan corporizarse en propuestas de modificaciones legislativas, de resoluciones administrativas y de políticas públicas que contribuyan a hacer efectivos los derechos contemplados en las leyes bajo estudio.

Objetivos: profundizar la investigación sobre la legislación, doctrina y jurisprudencias actuales en la temática, así como las objeciones que se formularon y formulan, la resistencia y los obstáculos planteados por diferentes sectores de la sociedad, verificando las problemáticas planteadas, apoyadas en el trabajo de campo a realizar.

- **Novedad local u originalidad:** se trata de uno de los pocos proyectos que aborda la temática desde una perspectiva de políticas públicas y trabaja en coordinación con organizaciones vinculadas.
- **Relevancia:** se adecúan a objetivos estratégicos que, en términos de políticas públicas, apuntan a la garantía de derechos de sectores sociales concretos. Uno de los derechos humanos de mayor desarrollo y consideración en la teoría de los derechos humanos es el derecho a la identidad.
- **Pertinencia:** proveerá de conocimientos en relación a las dificultades y potencialidades para la aplicación de las leyes de matrimonio igualitario y de identidad de género.
- **Demanda:** realizar las propuestas de modificación legislativa, administrativa y de políticas públicas necesarias para que estos derechos se tornen efectivos y aceptados para la sociedad y articularse en el trabajo desarrollado por las asociaciones adoptantes.

Proyecto: Ciencias Biológicas y de la Salud

- **DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE MONITOREO Y ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICOS APLICADOS AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD**

Problema: un gran volumen (big data) de información, con amplia cobertura de las poblaciones más vulnerables, y a su vez con alta calidad y valor científico, no se encuentra bajo análisis.

Producto: desarrollo de una plataforma informática para el registro, procesamiento, análisis y visualización de datos e indicadores.

Objetivo: desarrollar una plataforma informática que permitirá el análisis, consulta y visualización de datos e indicadores para potenciar el uso y aprovechamiento de información subutilizada. El desarrollo será implementado en el Programa SUMAR como una herramienta de gestión, seguimiento y monitoreo permanente.

- **Novedad local u originalidad:** solución tecnológica en el marco de implementar un sistema de monitoreo permanente sobre indicadores de alto impacto en salud infantil.
- **Relevancia:** permitirá generar análisis a nivel nacional, regional, departamental, municipal, centros de salud, como también a nivel individual, pudiendo evaluar la evolución temporal y espacial (geográfico) de indicadores de salud, como también evaluación de impacto del programa y desafíos en relación a metas sanitarias.
- **Pertinencia:** El valor intrínseco de la información colectada, su procesamiento, monitoreo, análisis y la generación de conocimiento específico, son fundamentales para evaluar el impacto de las políticas implementadas y del programa, como también diseñar políticas complementarias.
- **Demanda:** plantea una interacción permanente entre el Programa SUMAR y el MSal, para la actualización de la información, la actualización de indicadores a evaluar en función de resultados, como también de modificaciones de la plataforma de monitoreo.

Proyecto: Ciencias Exactas y Naturales

- **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MONITOREO DE UN SISTEMA DE FITO-REMEDIACIÓN EN LA COSTA DEL RIACHUELO-MATANZA CON ESPECIES NATIVAS**

Problema: La Cuenca del río Matanza- Riachuelo es un área crítica respecto del estado de conservación de la biodiversidad y de la calidad ambiental del curso de agua y sus riberas. Los efluentes industriales, pluviales y cloacales son las principales fuentes de contaminación hídrica y los contenidos de algunos metales pesados exceden los valores base, que junto con la alta carga orgánica representan los principales contaminantes.

Producto: Plan de manejo y gestión de los ambientes ribereños que incorporen procesos de fito-remediación con plantas nativas de la región.

Objetivo: Diseñar un plan de manejo y gestión de los ambientes ribereños de la cuenca baja del Matanza- Riachuelo, teniendo en cuenta estrategias de mitigación y remediación basadas en la fito-remediación con plantas nativas.

- **Novedad local u originalidad:** Utilización de técnicas validadas a nivel internacional con la selección de plantas nativas que crecen naturalmente en las riberas del Riachuelo tolerantes a las condiciones del medio.
- **Relevancia:** Se corresponde con los lineamientos de trabajo de la Dirección General de Estrategias Ambientales de la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y se articula con los objetivos nacionales del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) a través de ACUMAR (Autoridad de Cuenca Matanza- Riachuelo).
- **Pertinencia:** Los resultados esperados -relevamientos parciales, resultados de los test, la constitución del plan de gestión y manejo de los ambientes ribereños y la formación de personal - constituyen herramientas adecuadas para contribuir en el mejoramiento ambiental del Riachuelo y su entorno.
- **Demanda:** de carácter institucional canalizada por la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en su plan de liberación del camino de sirga del Riachuelo y la emergencia aceptada en el plano social de contribuir al mejoramiento ambiental de una de las zonas con mayor densidad poblacional del país.

Proyecto: Ciencias Agrarias, Ingenierías y de los Materiales

- **VIABILIDAD DE DESEMPEÑO TECNICO , ECONOMICO Y SOCIAL DE PANELES DE CASCARAS DE MANI EN MATRIZ POLIMERICA**

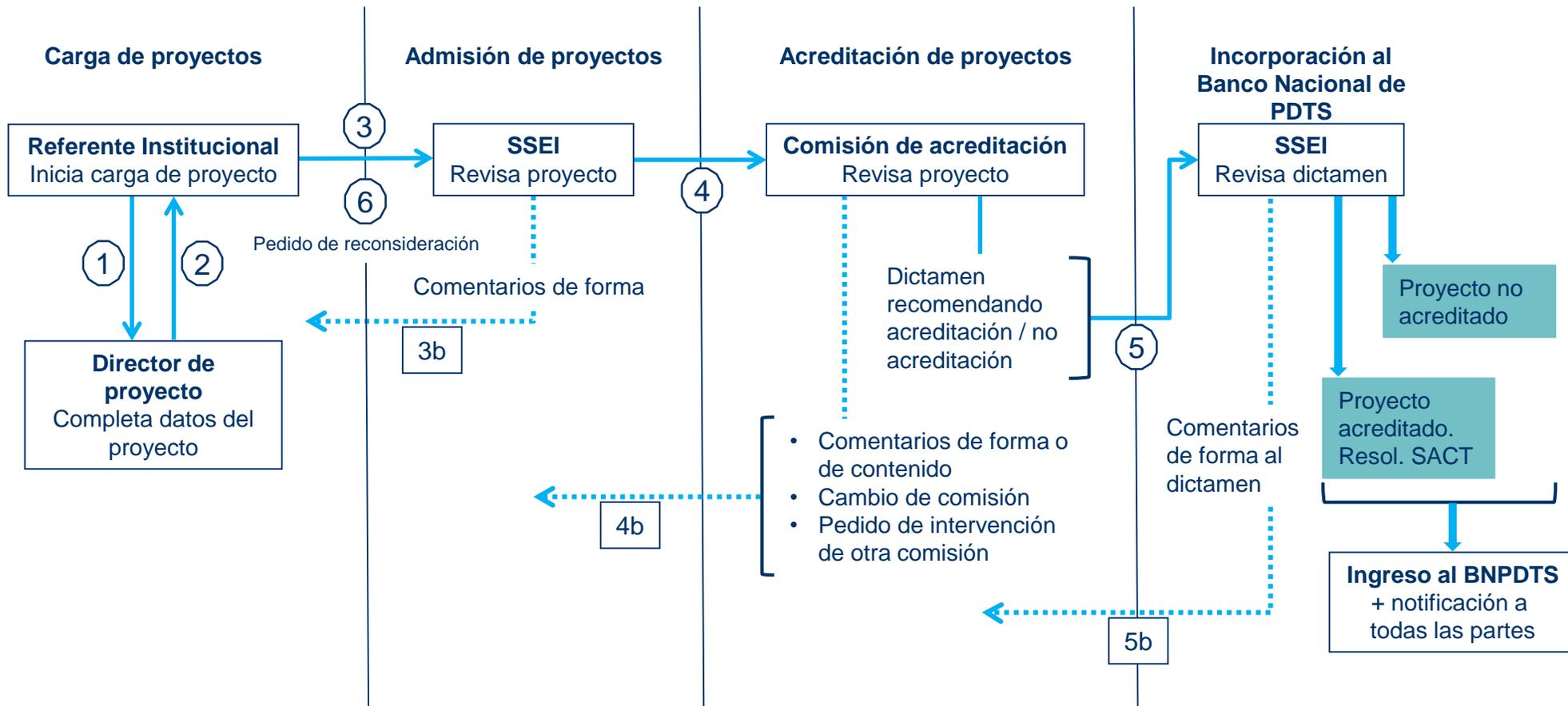
Problema: Cáscara de maní como tipo de residuo agroindustrial de intensa producción que no tiene hasta el presente suficiente valorización a escala de su disponibilidad. Las empresas maniseras consideran una necesidad de carácter urgente desarrollar tecnologías de aprovechamiento y valoración de sus residuos.

Producto: Elaboración de paneles de cascaras de maní con matriz polimérica para la producción de mobiliario y equipamiento para el hábitat con destinos variados.

Objetivo: Utilización de subproducto cascaras de maní para la elaboración de paneles y tableros para aplicar a revestimientos y equipamiento para el hábitat y, como principal ventaja comparativa respecto de sus similares paneles de madera, plantea la disponibilidad de un gran volumen de materia prima que necesita ser valorizada.

- **Novedad local u originalidad:** Desde el punto de vista tecnológico y de arquitectura, este proyecto explora una nueva alternativa de materiales de construcción, con nuevo perfil estético y con características interesantes en propiedades físicas y mecánicas, con alto desempeño.
- **Relevancia:** El proyecto plantea el estudio de viabilidad de inserción en el sector de la construcción de un nuevo tipo de material, con ventajas de producción por la utilización de una materia prima /residuo de otro proceso productivo y por tanto independiente de los movimientos del mercado respecto de su disponibilidad, al asegurar la relación con la empresa proveedora.
- **Pertinencia:** El alcance del desarrollo tecnológico y la evaluación de diferentes alternativas de aplicación considerando las características del material, permite adecuar los paneles según su destino, potenciando sus cualidades técnicas, estéticas y económicas.
- **Demanda:** El mejoramiento de las cualidades y aptitud técnica del material redundando en un beneficio tanto en el aspecto económico como en la generación de nuevos métodos de producción y la posibilidad de aplicación del conocimientos a la empresa adoptante, promoviendo la innovación y la generación de nuevas alternativas para el desarrollo de paneles arquitectónicos y de equipamiento para el hábitat.

Circuito de acreditación de PDTs



Plataforma para la Gestión de PDTS

Secretaría de Gobierno de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva

 Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

[Cerrar sesión](#)

Plataforma de Gestión de PDTS

Gestión de Proyectos

Datos Personales

Banco Nacional de PDTS

Información importante:
Los proyectos tienen que ser evaluados por la propia institución que los presenta al Banco. Dicha evaluación debe contemplar la factibilidad técnica y económico-financiera, la adecuación de los recursos comprometidos (humanos, infraestructura y equipamiento, y financiamiento) a los objetivos del proyecto y, en caso de corresponder, los avances en la ejecución del mismo.

Respecto de la presentación de proyectos:

- La presentación de proyectos para acreditar es institucional. Por ello, la confirmación del envío es una función reservada para el Referente Institucional mediante su usuario.
- El envío del proyecto se realiza solamente mediante la plataforma. La documentación original debe ser escaneada y subida a la plataforma. Se pedirá enviar originales al momento de ser admitido el proyecto.
- Las comunicaciones (presentación de proyectos y documentación, recepción de observaciones, vista de dictámenes, notificaciones de resoluciones, etc.) se realizan sobre la plataforma.

Gestión de Usuarios

Roles de usuarios

✓ Referente Institucional

- Las altas son gestionadas por la SGCTeIP
- Inicia carga de proyecto
- Asigna un Director al proyecto
- Puede cargar completo el formulario del proyecto
- Confirma el envío del proyecto al Banco Nacional de PDTs

✓ Director de Proyecto

- Usuario asignado por el Referente Institucional
- Completa información sustantiva del proyecto
- No inicia carga ni confirma el envío del proyecto

Gestión de Proyectos

Secretaría de Gobierno de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

[Cerrar sesión](#)

Gestión de Proyectos

Proyectos en carga o pendientes de intervención

<input type="checkbox"/> Nombre	Director del Proyecto	Estado				
<input type="checkbox"/> Dinámica no lineal aplicada a la biofísica	BERNARDO GABRIEL MINDLIN [tyvmvurx]	En carga (Incompleto)	Asignar director	Editar	Borrar	Descargar PDF

Agregar Enviar

Proyectos enviados para acreditación

Nombre	Director del Proyecto	Estado		
Métodos eficientes para análisis y control de sistemas conmutados	HERNAN HAIMOVICH [c2sd2qgy]	Enviado	Ver	Descargar PDF

Proyectos resueltos

Nombre	Director del Proyecto	Estado	Proyecto	Notificaciones
Desarrollo tecnológico de un prototipo de horno de proceso para la industria de petróleo y gas	JAIME ARIAS [jaimea]	No acreditado	Ver	Descargar PDF
				Descargar

Volver

Gestión de Proyectos

Carga de proyectos – Cuestiones generales

✓ Datos institucionales

- Título, fechas de inicio y finalización, área de conocimiento, instituciones ejecutoras, financiadoras, adoptantes, demandantes, promotoras, director, contacto
- Deben ser cargados por el Referente Institucional

✓ Fundamentación del proyecto

- Problema o necesidad a resolver, productos o procesos a generar, resumen, justificación de los criterios PDTS
- Pueden ser cargados por el Director del Proyecto o por el Referente Institucional

✓ Avales y documentación anexa

- La documentación original debe ser escaneada y **subida a la plataforma**. Se pedirá **enviar originales** al momento de ser admitido el proyecto
- Puede ser cargada por el Director del Proyecto o por el Referente Institucional

Gestión de Proyectos



Formulario para la presentación de proyectos al Banco Nacional de PDTs del MINCyT

Información importante:

- Los proyectos tienen que ser evaluados por la propia institución que los presenta al Banco. Dicha evaluación debe contemplar la factibilidad técnica y económico-financiera, la adecuación de los recursos comprometidos (humanos, infraestructura y equipamiento, y financiamiento) a los objetivos del proyecto y, en caso de corresponder, los avances en la ejecución del mismo.
- Los proyectos deben ser presentados por alguna de las instituciones de pertenencia del Director del Proyecto.
- Se debe adjuntar las notas o actos administrativos de aval de las máximas autoridades de las instituciones presentante y ejecutoras.
- Se debe adjuntar las notas de los adoptantes, demandantes y promotores donde manifiesten explícitamente su intención de presentar el proyecto (ver notas modelo).
- Se recomienda consultar la información aclaratoria respecto de los campos a llenar, clickeando en el punto verde junto a los campos.
- Si la institución que busca no existe en el listado que le aparece, se debe solicitar su alta enviando un mail a bancopdts@intec.gov.ar.
- Para información adicional contactar al Referente por PDTs de su Institución o al equipo Banco Nacional de PDTs del MINCyT.

Información institucional | Justificación del proyecto | Documentos

1. Título o denominación del proyecto (*)

Dinámica no lineal aplicada a la biofísica

2. Mes y año de inicio (*)

Mes: 1 Año: 2009

3. Mes y año de finalización (*)

Mes: 12 Año: 2011

4. Gran área de conocimiento (*)

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

5. Área de conocimiento (*)

Ciencias Biológicas

6. Sub-área de conocimiento (*)

Agregar institución

12. Entidades demandantes y promotoras del proyecto

Denominación

Agregar institución

13.1 Nombre del director del proyecto

Nati Caro

13.2 Apellido del director del proyecto

Arias

13.3. CUIL del director del proyecto

20083217619

13.4. Correo electrónico del director

diego.hamovich@gmail.com

13.5. Instituciones del director (Cantidad máxima tres) (*)

Denominación

Agregar institución

14.1. Nombre de contacto

Juan Perez

14.2. Teléfono de contacto

4613-7842

14.3. Correo electrónico de contacto

Juan.perez@intencion.edu.ar



Guardar Cancelar

Gestión de Proyectos

Carga de un nuevo proyecto – Usuario Referente Institucional

- ✓ **Carga manual** – se accederá directamente al Formulario para la presentación de proyectos al Banco de PDTs
 - Iniciar la carga de un proyecto nuevo
 - Vincular el proyecto con el usuario Director de Proyecto
- ✓ **A partir del Registro Nacional de Proyectos (RNP)** – Para los proyectos financiados por ANPCyT, CONICET o INTA
 - Buscar el proyecto en el Registro
 - Recuperar los datos básicos
 - Vincular el proyecto con el usuario Director de Proyecto (el CUIT del usuario Director debe coincidir con el recuperado del Registro)
 - Si un proyecto financiado por las mencionadas instituciones no existe en el Registro, se debe solicitar su alta

Gestión de Proyectos

Asignar director a un proyecto

The screenshot displays the 'Gestión de Proyectos' interface. A 'Buscar Responsable' dialog box is open, showing a search form and a table of results. A red arrow points to the 'click aquí' link in the search results. Below the dialog, a 'Crear Responsable' form is visible, containing fields for Name, Surname, CUIL, Email, and Phone.

Buscar Responsable

Nombre: Apellido:

email de testing:

Nombre	Apellido	CUIL
ANDRES	ARIAS	20259943095
MARTA ELENA	FARIAS	27128705819
MARIA EUGENIA	FARIAS	27202683636
DIEGO GUSTAVO	ARIAS	20287311215
Natalia Carolina	Arias	27286352540

Si no encuentra a la persona, haga [click aquí](#)

Crear Responsable

Nombre

Apellido

CUIL

Correo electrónico

Teléfono

Formulación de Proyectos – Consideraciones

- ✓ El proyecto debe tener **coherencia intrínseca** (título, problema, solución, actividades, criterios, etc.)
- ✓ Se debe **presentar claramente el desarrollo tecnológico** en cuestión y distinguirse de un proyecto de investigación básica o aplicada
- ✓ **El título debe ser concreto y representativo** del desarrollo tecnológico que pretende realizar. Si fuera posible, debe dar idea de sus características de novedad local. Pero, se debe **respetar el título del proyecto aprobado** por las instituciones financiadoras
- ✓ Todos **los criterios deben ser fundamentados** y debe verificarse el cumplimiento de cada uno, por si solo

Presentación de Proyectos – Consideraciones

- ✓ La **presentación de proyectos** para acreditar es **institucional**. El **inicio de la carga** y la **confirmación del envío** son funciones reservadas para el **Referente Institucional**
- ✓ Las **comunicaciones** (presentación de proyectos y documentación para iniciar el trámite, recepción de observaciones, vista de dictámenes, notificaciones de resoluciones, etc.) se realizan a través de la **plataforma**
- ✓ La **presentación** de proyectos debe ser realizada por alguna de las **instituciones** de pertenencia del **Director del Proyecto**
- ✓ Se debe adjuntar las **notas** y **actos administrativos de aval** de las máximas autoridades de las **instituciones presentante** y **ejecutoras**. Se pedirá **enviar originales** al momento de ser admitido el proyecto
- ✓ Se debe adjuntar las **notas** de los **adoptantes**, **demandantes** y **promotores** donde manifiesten explícitamente su intención de adoptar, demandar o promover, según el caso, los resultados del proyecto. Se pedirá **enviar originales** al momento de ser admitido el proyecto
- ✓ La **evaluación** de los proyectos, previo a su presentación, es realizada por la **institución que los presenta** al Banco. Deberá considerar: factibilidad técnica y económico-financiera, la adecuación de los recursos comprometidos (humanos, infraestructura y equipamiento, y financiamiento) a los objetivos del proyecto y, en caso de corresponder, los avances en la ejecución del mismo

Equipo del Banco Nacional de PDTS

bancopdts@mincyt.gov.ar

Dir. Nac. Mg. Laura Martínez Porta
Lic. Natalia C. Arias
Mg. Patricia B. Flores
Lic. Diego Haimovich

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación